ACTA DE REINTEGRO PRESUPUESTAL 2023 N° 066

INTERVIENEN: Coronel CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ
Director General de la ALFM y Ordenador del Gasto

Abg. Rosa Yaneth Fuentes Morera
Coordinadora Grupo Gestión Contractual encargada de las funciones de la Subdirección General de Contratación

PD Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi
Supervisor Contrato de Asociación No. 001-173-2021
Orden de Suministro No. 11

P.D. Tulia Yaneth Martinez Ardila
Grupo Gestión Contractual

ASUNTO: REINTEGRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO N° **167923** DE FECHA 27/07/2023 POR VALOR DE $9.179,00 DE LA ORDEN DE SUMINISTRO No. 11 DEL CONTRATO N° 001-173-2021 DEL CONTRATISTA CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

A los 01 días del mes de noviembre de 2023, los intervinientes se reunieron, con el fin de llevar a cabo el objeto de la presente acta, por lo que se indica, que se realizará el Reintegro presupuestal del Compromiso N° 167923 de fecha 27/07/2023 y al CDP N° 39823 de fecha 21/07/2023, que ampara presupuestalmente la Orden de Suministro No. 11 de fecha 27 de julio de 2023 derivada del Contrato de Asociación No. 001-173-2021, cuyo objeto es "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTES: 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74, 77, 78, y 79", y que su plazo de ejecución es 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra, teniendo en cuenta que mediante informe de supervisión No. 13 del 12 de octubre de 2023 el supervisor manifiesta que "*se solicita realizar el reintegro al RP No. 167923 del 27/07/2023 y al CDP No 39823 del 21/07/2023, por valor de $9.179,00".*

Por lo anterior y previo cruce de cuentas entre el contratista CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A., identificado con NIT No. 806.005.826-3 y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con NIT No. 899.999.162-4 por medio del Supervisor PD Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi, se evidencia que existe un saldo a reintegrar por valor de $9.179.00, con la siguiente información Presupuestal:

AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **ACTA DE REINTEGRO PRESUPUESTAL VIGENCIA ACTUAL**	Código: GF-FO-54			
		Versión: 00	Página 1 de 2		
		Fecha:	19	10	2021

Dependencia de Afectación del Gasto:	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	
Rubro Presupuestal:	Descripción del Rubro presupuestal	Valor a Reintegrar por Rubro
A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$9.179.00
VALOR TOTAL A REINTEGRAR		$9.179.00

No siendo otro el motivo de la presente, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen.

Coronel CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ
Director General de la ALFM y Ordenador del Gasto

Abg. Rosa Yaneth Fuentes Morera
Coordinadora Grupo Gestión Contractual
encargada de las funciones de la Subdirección General de Contratación

PD. Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi
Supervisor Contrato de Asociación No. 001-173-2021
Orden de Suministro No. 11

P.D. Tulia Yaneth Martinez Ardila
Grupo Gestión Contractual

Nombre: Laura Nunez
Quien Recibe – Área de Presupuesto

Firma:

Fecha: 02/11/21 Hora: 11:26am